



AVISO DE SALUD PÚBLICA PARA MITIGAR INMEDIATAMENTE LOS RIESGOS DE COVID-19 EN EL CONDADO DE YUBA Y EL CONDADO DE SUTTER

Diciembre 4, 2020

A Todos los Residentes de Yuba-Sutter::

La situación actual de COVID-19 es grave en Yuba-Sutter. Tenemos el índice más alto de positividad de pruebas de COVID-19 en el Estado. El promedio del Estado es de 6.4% - Yuba es 16.2% y Sutter es 20.1% - (Sutter es el más alto de los 58 condados). Esto significa que por cada persona que se hace la prueba de COVID-19, casi uno de cada cinco da positivo en la prueba de COVID-19. Nuestra situación es mucho peor cuando se compara con varios condados vecinos como Butte (4.6% de positividad en la prueba), Colusa (13.7% de positividad en la prueba) y Sacramento (9.4% de positividad en la prueba).

La región de Yuba-Sutter sólo tiene un hospital, el Adventist-Rideout, y se ve muy afectado por el reciente aumento de casos, que ha hecho que casi se tripliquen las hospitalizaciones en las últimas semanas. Su UCI está llena debido al aumento de pacientes de COVID-19 que necesitan cuidados de nivel de UCI. No hay suficientes enfermeras de la UCI para ampliar las camas de la UCI. Las enfermeras del hospital son altamente especializadas. No se puede entrenar a una enfermera de urgencias o de la UCI de la noche a la mañana, ni siquiera en cuestión de meses. Este es un problema a nivel estatal y nacional y los recursos son mínimos para los hospitales que solicitan asistencia.

Todos necesitamos ayudarnos mutuamente y pido urgentemente su ayuda. Las formas de mitigar el riesgo de que más residentes se infecten y de prevenir la paralización de nuestro hospital local es que todos limiten inmediatamente sus interacciones en persona con personas fuera de su casa durante las próximas 3 semanas. Entiendo que esto es una carga pesada, pero lo pedimos no sólo para nuestros amigos y parientes, sino también para nuestras enfermeras y doctores, y otro personal del hospital - algunos de los cuales ya están cerca de su punto de quiebre.

A partir del Lunes 7 de Diciembre de 2020 y durante las próximas 3 semanas, aconsejo firmemente a los residentes de los condados de Yuba y Sutter que inmediatamente:

1. *Limite las actividades fuera de su hogar y fuera de su casa. Esfuércese por limitar las salidas fuera de su casa a UNA vez por semana para actividades esenciales (comestibles, medicinas) y no permita que otras personas fuera de su hogar entren en su casa.*

Teniendo en cuenta lo generalizada que es la transmisión en la comunidad de COVID-19 y que la mayor parte de la transmisión de COVID-19 se debe a la transmisión asintomática, es de vital importancia que todos los residentes limiten sus movimientos fuera de sus hogares y que no permitan que los que están fuera de su hogar entren en sus casas.

2. *Revertir las escuelas a la educación a distancia para TODOS los grados*

Incluso con la reversión a la educación a distancia para los grados 7º-12º dos semanas antes, seguimos viendo casos identificados en las escuelas que permanecen abiertas para la enseñanza presencial. Normalmente es en los profesores o el personal, sin embargo, la interrupción de la enseñanza presencial se extiende a los estudiantes, ya que los estudiantes de ese profesor positivo deben ponerse inmediatamente en cuarentena durante 14 días. Estamos notando diferencias incluso dentro de las escuelas, donde una clase puede permanecer abierta mientras que otra tiene que cerrar debido a un caso positivo.

Hasta que podamos reducir drásticamente las tasas de transmisión de la comunidad, este ciclo de cuarentena intermitente en las salones de clase continuará.

3. No se puede cenar fuera en persona, independientemente de si es al aire libre o en el interior.

Cuando comemos y bebemos, no podemos tener nuestra máscara facial. Sabemos que las máscaras funcionan para protegerse **a uno mismo y a las personas cercanas**. Los residentes **no sólo** están comiendo con sus propios miembros de la casa - propagando cadenas de transmisión a través de lo que es esencialmente mini-reuniones. Actualmente, estos riesgos son demasiado grandes en medio de la pervasiva transmisión de COVID-19.

4. *Suspender todas las funciones personales del condado, la ciudad y otras funciones gubernamentales según lo determine la respectiva junta de gobierno.*

Se aconseja adoptar esas medidas para asegurar la salud y la seguridad de los empleados y el público al que sirven, reduciendo al mínimo, en la mayor medida posible, todos los servicios personales. Demasiados departamentos y sus empleados interactúan diariamente. El objetivo común de esta y otras recomendaciones es mitigar el riesgo de que nuestros residentes se vean expuestos a COVID-19 y prevenir una mayor propagación, enfermedad y muerte.

Una vez más, les imploro a cada uno de ustedes que sigan este consejo de salud. Hagámoslo por nuestros amigos, familias, vecinos y por nuestros trabajadores de la salud. Estamos todos juntos en esto, por favor comprométanse a hacer la diferencia.

Respetuosamente,

Phuong Luu, MD, MHS, FACP

Oficial de Salud del Bicondado

Los Condados de Yuba y Sutter